



## H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

### ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día jueves diecisiete de septiembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, diputada Rosaura Rodríguez Carillo, solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con la asistencia de cuarenta diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados y diputadas: Carlos reyes Torres, Raymundo García Gutiérrez, Isidro Duarte Cabrera; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Silvano Blanco Deaquino, y la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** inciso a) Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO

## H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 10 de septiembre de 2015. **b)** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública y Solemne Instalación de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día domingo 13 de septiembre de 2015. **Segundo.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Decreto por el que declara el día 26 de septiembre de cada año, como día de duelo en el estado de Guerrero, con motivo de los homicidios y la desaparición forzada de 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurridos en Iguala de la Independencia, Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz, y Silvano Blanco Deaquino. **Tercero.- “Propuestas de Leyes, y Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentaria suscrita por las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en términos del artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, crea la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Investigación los homicidios y el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, hechos sucedidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala de la Independencia, Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Víctor Martínez Toledo, por el que, entre otros puntos, el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respecto a la división de poderes, exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis, para que con base a las funciones establecidas en el convenio de coordinación que la crea, establezca con el gobierno del estado de Guerrero, mecanismos que permitan a los ciudadanos guerrerenses transitar de manera libre y sin limitación en la ciudad de México, Distrito Federal, así como en los estados limítrofes partes del citado convenio. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, por medio del cual se exhorta a los honorables ayuntamientos municipales del estado de Guerrero, para que creen infraestructura para el manejo integral de residuos peligrosos y basura electrónica, asimismo se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado promueva, en coordinación con el gobierno federal y autoridades municipales, la creación de infraestructura para el manejo integral de residuos peligrosos y basura electrónica con la participación de inversionistas y representantes de los sectores sociales interesados. **Cuarto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, informó a la Presidencia que se registró la asistencia del diputado Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, con lo que se hace un total de cuarenta y ún diputados presentes en la



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO

## H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

sesión.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Ma. Luisa Vargas Mejía.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b),** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de las lecturas de las Actas de las sesiones celebradas los días jueves 10 y domingo 13 de septiembre del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de la fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura, siendo aprobadas por mayoría de votos, con 41 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que declara el día 26 de septiembre de cada año, como día de duelo en el estado de Guerrero, con motivo de los homicidios y la desaparición forzada de 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurridos en Iguala de la Independencia, Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz, y Silvano Blanco Deaquino.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la comisión de Gobierno, para los efectos de los dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor e instruyó a la Oficialía Mayor, se insertara de manera íntegra en el Diario de los Debates, de este Poder Legislativo; Enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para intervenir para hechos; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, y Decretos y Acuerdos”, inciso a)** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso la palabra al diputado Fredy García Guevara, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentaria suscrita por las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en términos del artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, crea la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Investigación los homicidios y el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, hechos sucedidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala de la Independencia, Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración



## H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad de votos con 42 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Alcaraz Sosa Erika, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Mejía Berdeja Ricardo, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada Cisneros Martínez Ma. De Jesús, para hechos; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, por alusiones personales; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos, la primer vicepresidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Martínez Toledo, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que, entre otros puntos, el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respecto a la división de poderes, exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis, para que con base a las funciones establecidas en el convenio de coordinación que la crea, establezca con el gobierno del estado de Guerrero, mecanismos que permitan a los ciudadanos guerrerenses transitar de manera libre y sin limitación en la ciudad de México, Distrito Federal, así como en los estados limítrofes partes del citado convenio.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta turnó la propuesta de acuerdo de antecedentes a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, para su conocimiento y efectos conducentes, y se instruyó a la Oficialía Mayor insertar el presente dictamen íntegro en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, así como tener la propuesta suscrita bajo su guarda, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad, remítala a la Comisión mencionada.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por medio del cual se exhorta a los honorables ayuntamientos municipales del estado de Guerrero, para que creen infraestructura para el manejo integral de residuos peligrosos y basura electrónica,



# H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

asimismo se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado promueva, en coordinación con el gobierno federal y autoridades municipales, la creación de infraestructura para el manejo integral de residuos peligrosos y basura electrónica con la participación de inversionistas y representantes de los sectores sociales interesados.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, turnó la propuesta de acuerdo de antecedentes a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, para su conocimiento y efectos conducentes e instruyó a la Oficialía Mayor tenga bajo su guarda la presente propuesta, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, remítala a la Comisión mencionada.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausuras": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día jueves diecisiete de septiembre del año en curso, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes veintidós de septiembre del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintidós de septiembre del año dos mil quince.-----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**CARLOS REYES TORRES**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA LUISA VARGAS MEJÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE